



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Acta de la sesión del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del 04 de diciembre de 2025.

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las nueve horas con cinco minutos del cuatro de diciembre de dos mil veinticinco, se encontraron presentes de manera virtual, quienes integran el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, a saber: Mtra. Gloria Lorena Almazán Robles, Presidenta del Comité; Ing. Alejandra Corona Villagómez, Secretaria Ejecutiva del Comité, Mtro. Oscar Rosas Hernández, Primer Vocal suplente del Comité, Lcdo. Wilbert Jesus López Rico, Segundo Vocal del Comité, Ing. Raúl Islas Matadamas, Tercer Vocal del Comité; además, se dio cuenta de la presencia del Lcdo. Oscar Carvajal Almanza funcionario adscrito a la Contraloría General, así como de la Lcda. María Guadalupe Apolonio Ramírez, Titular de la Unidad de apoyo Administrativo del Instituto.

En uso de la voz, la Presidenta del Comité señaló los fundamentos para llevar a cabo la sesión virtual del colegiado, aunado a ello, solicitó a la Secretaría del Comité verificar el quórum legal.

Acto seguido, como primer punto del orden del día, la Secretaría del Comité dio cuenta del funcionariado presente, en términos de lo señalado en el primer párrafo de la presente acta y una vez informado lo anterior al órgano colegiado, se instaló formalmente la sesión, por lo que las determinaciones que se adoptaron son válidas y legales.

Como segundo punto del orden del día, se sometió a consideración de quienes integran el Comité, la aprobación del orden del día propuesto, mismo que se remitió en tiempo y forma a través de la convocatoria correspondiente. Además, en este momento se preguntó a quienes integran el colegiado, si alguien deseaba inscribirse en asuntos generales, por lo que no hubo personas inscritas. En votación económica, se aprobó el orden del día propuesto con cinco votos a favor.

En el tercer punto del orden del día se sometió a consideración del colegiado el acta de la sesión del Comité celebrada el veintiuno de octubre dos mil veinticinco, la cual mediante votación nominal se aprobó por cinco votos a favor.

Como cuarto punto del orden del día se presentó el Calendario de Sesiones Ordinarias 2026 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del IEEQ con la finalidad de establecer la planificación anticipada, asegurar el orden, control y seguimiento oportuno de las actividades sustantivas del órgano colegiado, y facilitar la organización interna de las áreas involucradas en los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios del Instituto.



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

Como quinto punto del orden del día se sometió a consideración del colegiado el dictamen CAEAyCS/020/25 por el que se aprueba la Adjudicación Directa del arrendamiento de dos inmuebles destinados al uso temporal de oficinas para el desarrollo de actividades del Instituto,, cuyos puntos de dictamen señalaron lo siguiente: "...PRIMERO. El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto tiene competencia para sesionar y emitir esta determinación, en consecuencia, aprueba el presente dictamen. SEGUNDO. Se autoriza la adjudicación directa de la contratación del servicio de arrendamiento de dos inmuebles de uso temporal, para albergar las oficinas de las diferentes áreas operativas, necesario para el desarrollo de actividades de este organismo. TERCERO. Se vincula a la Coordinación Administrativa y a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos para llevar a cabo las actividades descritas en esta determinación. CUARTO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva de este Comité remita copia de la presente determinación a la Secretaría Ejecutiva, a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y a la Coordinación Administrativa del Instituto, para los efectos que correspondan y solicite su publicación en el sitio de Internet, a fin de que se encuentre a disposición del público en general...". Lo anterior, se sometió a consideración del colegiado de manera nominal, aprobándose por un total de cinco votos a favor.

Acto continuo, la Presidenta del Comité solicitó continuar con el sexto punto del orden del día, por lo que la Secretaría del colegiado informó que el sexto punto en el orden correspondía a asuntos generales, informando que no se tenía registro alguno en ese particular, además de que no existían otros asuntos a tratar en la sesión.

Finalmente, la Presidenta del Comité informó que siendo las nueve horas con dieciocho minutos del cuatro de diciembre de dos mil veinticinco, daba por concluida la sesión virtual del Comité.


**Mtra. Clarissa Oviedo
García**
Primer Vocal


**Lcdo. Gabriel
Valladares Terán**
Segundo Vocal


**Ing. Raúl Islas
Matadamas**
Tercer Vocal


Lcda. Gloria Lorena Almazán Robles
Presidenta del Comité


COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Ing. Alejandra Corona Villagómez
Secretaria Ejecutiva
del Comité

Las firmas señaladas en la presente acta corresponden al funcionamiento que se encontró presente en la sesión del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, en la cual se aprobó la misma.